



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitantes: José Luis Valverde Rincón (15383049M) y María Teresa Borrego Guillén (30206981T).

Destino del aprovechamiento: Ganadero, riego.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.05_Madrid-Talavera.

Volumen máximo anual (m³): 21.916,97.

Volumen máximo mensual (m³): 6.576.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5.

Ubicación de las tomas:

N.º Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	Coordenadas	
					X*	Y*
1	Chozas de Canales	Toledo	20	48	409449	4442022

* Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcela
Chozas de Canales	Toledo	20	38
Chozas de Canales	Toledo	20	46
Chozas de Canales	Toledo	20	47
Chozas de Canales	Toledo	20	48

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Chozas de Canales, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, plaza de San Justo, número 11, C.P. 45001, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252910/13. (Referencia Alberca 76/2013).

En Toledo a 3 de junio de 2015.–El Jefe de Sección Técnica, Santiago Escorial Guerra.

N.º I.-4942